



Sección IV. Procedimientos judiciales JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE CASTELLÓN

10316

Procedimiento Ordinario 393/2016

CÉSAR JIMÉNEZ AZAUSTRE, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM 3 DE LOS DE CASTELLON

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se siguen autos PROCEDIMIENTO ORDINARIO - 000393/2016 a instancias de SONIA MARZ GONZALEZ contra HOTEL WEB GROUP SL, TRES TERMINOS ARREGUI SA y FOGASA en el que, por medio del presente se cita a HOTEL WEB GROUP SL, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Calle BULEVAR BLASCO IBÁÑEZ,10 al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 19-09-2016 a las 11:45 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En CASTELLON, a siete de septiembre de dos mil dieciséis

EL LETRADO/A DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

